



ANEXO N° 2

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS PARA LA ADQUISICION DE BIENES

1. OBJETO DEL BIEN:

Adquisición de insumos de tela, hilos y almohadas destinados a la elaboración de sábanas y fundas, mandiles y toallas destinados a la atención de nuestros pacientes.

FINALIDAD PÚBLICA:

Adquirir insumos como sábanas, fundas, mandiles y toallas, con el propósito de mejorar la calidad de la atención brindada a nuestros pacientes, garantizando condiciones más higiénicas y seguras. Estos insumos permitirán reducir significativamente el riesgo de contagio de enfermedades, promoviendo un entorno de atención más limpio, seguro y digno.

DESCRIPCIÓN DEL OBJETO:

1. Mejorar las condiciones higiénicas durante la atención médica.

Descripción: La adquisición de sábanas, fundas y toallas permitirá contar con elementos limpios y adecuados para el contacto directo con los pacientes, contribuyendo a mantener un entorno clínico higiénico. Esto es fundamental para la prevención de infecciones y el cuidado integral del paciente.

2. Reducir el riesgo de contagio de enfermedades transmisibles.

Descripción: Contar con ropa de cama y prendas de uso clínico en buen estado y con recambio frecuente minimiza la exposición a agentes patógenos. Esto beneficia tanto a los pacientes como al personal de salud, disminuyendo el riesgo de infecciones cruzadas y brotes nosocomiales.

3. Garantizar una atención digna y segura para los pacientes.

Descripción: Proveer materiales limpios y de buena calidad refleja un trato humanizado hacia los pacientes, genera confianza y favorece una recuperación en un ambiente seguro y confortable.

4. Optimizar los procesos de atención y rotación de pacientes.

Descripción: Tener suficientes insumos disponibles permite una mayor eficiencia en la atención, reduciendo tiempos de espera para la preparación de camas o el cambio de materiales, y mejorando así la dinámica operativa del servicio de salud.

5. Fortalecer las condiciones laborales del personal de salud.

Descripción: El uso de mandiles limpios y apropiados brinda protección al personal, mejora la presentación profesional y contribuye a que puedan desempeñar sus funciones en condiciones más seguras y cómodas.

ITEM	CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS	U/K	CANTIDAD
1	<p>TELA BRMANTE (1.80 M. DE ANCHO COLOR BLANCO) SABANA</p> <p>-ALGODÓN: 100%</p> <p>-PESO: 271 GR/M2</p>	UNIDAD	200



	<p>COLOR: BLANCO</p> <p>ANCHO: 1,80 CM</p>		
2	<p>TELA BRAMANTE (AZUL, 1,60 M DE ANCHO) FUNDA DE ALMOHADA</p> <p>ALGODÓN: 100%</p> <p>PESO: 271 GR/M2</p> <p>COLOR: BLANCO</p> <p>ANCHO: 1,60 CM</p>	UNIDAD	50
3	<p>TELA FELPA X 0.80 M. DE ANCHO COLOR BLANCO</p> <p>ANCHO: 0,80 M</p> <p>GRAMAJE: 430 G/M²</p> <p>COMPOSICIÓN: 100 % ALGODÓN</p> <p>COLOR: BLANCO</p>	UNIDAD	200
4	<p>TELA DRILL (TECNOLOGIA X 1.60 M DE ANCHO AZUL). X MANDILES</p> <p>ANCHO: 1,60 M</p> <p>PESO: 295 G/M²</p> <p>COMPOSICIÓN: 100 % ALGODÓN</p>	UNIDAD	200
5	<p>HILO DE POLIESTER COLOR BLANCO</p> <p>MEDIDAS: 40/2 X 5000 YARDAS</p>	UNIDAD	10
6	<p>HILO DE POLIESTER COLOR AZUL</p> <p>MEDIDAS: 40/2 X 5000 YARDAS</p>	UNIDAD	10
7	<p>ALMOHADA ANTIALERGICA HOSPITALARIA FORRO DE COLOR AZUL</p> <p>MEDIDA 0.50 X 65 CM</p> <p>COMPOSICIÓN: 50 % ALGODÓN 50% POLIESTER</p>	UNIDAD	40



2. **PERFIL DEL PROVEEDOR:**

El proveedor deberá cumplir los siguientes requisitos y acreditarlos, **al momento de formalizar el contrato (Orden de Compra):**

- ✓ Persona Jurídica y/o Natural.
- ✓ Contar con Registro Nacional de Proveedores (RNP), si la propuesta económica es >1 UIT.
- ✓ Contar con Código de Cuenta Interbancaria (CCI) – cuenta relacionada al número de RUC.
- ✓ Contar con registro único de contribuyentes (RUC) vigente
- ✓ Declaración jurada simple de no estar impedido y/o inhabilitado para contratar por el estado
- ✓ Otros requisitos a ser considerados por el área usuaria (de corresponder)

3. **PLAZO DE ENTREGA:**

10 días calendario.

Cuando se trate de entregas periódicas o parciales señalar el siguiente calendario

ITEM	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	U/M	PLAZO DE ENTREGA
1	TELA BRMANTE X 1.60 M. DE ANCHO Color BLANCO (sabana)	200	UNIDAD	15 DIAS
2	TELA BRMANTE X 1.60 M. DE ANCHO COLOR AZUL (funda de almohada)	50	UNIDAD	15 DIAS
3	TELA FELPA X 0.80 M DE ANCHO COLOR BLANCO (toallas)	200	UNIDAD	15 DIAS
4	TELA DRILL TECNOLOGIA X 1.60 M DE ANCHO AZUL (mandiles)	200	UNIDAD	15 DIAS
5	HILO DE POLIESTER COLOR BLANCO	10	UNIDAD	15 DIAS
6	HILO DE POLIESTER COLOR AZUL	10	UNIDAD	15 DIAS
7	ALMOHADA ANTIALERGICA HOSPITALARIA FORRO DE COLOR AZUL	40	UNIDAD	15 DIAS

4. **LUGAR DE ENTREGA:**

Almacén central del hospital regional del cusco.



4. **LUGAR DE ENTREGA:**

Almacén central del hospital regional del cusco.

5. **GARANTÍA:**

6 meses

a) **GARANTÍA COMERCIAL DEL BIEN:**

6 meses

b) **TIEMPO DE REPOSICIÓN DEL BIEN:**

5 días

e) **ALCANCE DE LA GARANTÍA:** Pudiendo ser contra defectos de fabricación, averías, entre otros, por un mal funcionamiento o pérdida total de los bienes contratados, derivados de desperfectos o fallas ajenas al uso normal o habitual de los bienes, no detectables al momento que se otorgó la conformidad.

6. **PENALIDAD:**

En caso de retraso injustificado en la ejecución de las prestaciones objeto de la Orden, se aplica automáticamente una penalidad por mora por cada día de retraso, calculado de acuerdo a la siguiente fórmula:

$$\text{Penalidad diaria} = \frac{0,10 \times \text{monto}}{F \times \text{plazo en días}}$$

Donde F tiene los siguientes valores:

- Para plazos menores o iguales a 60 días: F = 0.40.
- Plazos mayores a 60 días: F = 0.25.

Tanto el monto como el plazo se refieren, según corresponda, a la ejecución total de la Orden de compra o la obligación parcial, de ser el caso, que fuera materia de retraso.

7. **FORMA DE PAGO:**

Pago único teniendo la conformidad del área usuaria.

8. **CONFORMIDAD DEL BIEN:**

La Conformidad del bien será otorgada por el jefe del área usuaria.



Dra. Verónica Y. Medina Páez
MEDICO ESPECIALISTA EN MEDICINA
FISICA Y REHABILITACION
CMP: 48428 RNE 34832

Firma y sello
Jefe del área usuaria